

ANUNCIO de 25 de junio de 2008, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

Expediente: MA/PCA/00180/2007 (fecha solicitud: 5.12.2007).
Entidad: Leonarda Flumeri.
Acto notificado: Resolución de fecha 25.6.2008.

Expediente: MA/PCA/00048/2008 (fecha solicitud: 5.2.2008).
Entidad: M.^a Teresa Moreno Arranz.
Acto notificado: Resolución de fecha 23.6.2008.

Expediente: MA/PCA/00050/2008 (fecha solicitud: 11.2.2008).
Entidad: Svitlana Shyyan.
Acto notificado: Resolución de fecha 23.6.2008.

Expediente: MA/PCA/00053/2008 (fecha solicitud: 7.2.2008).
Entidad: Isabel Sánchez Moreno.
Acto notificado: Resolución de fecha 25.6.2008.

Expediente: MA/PCA/00078/2008 (fecha solicitud: 3.3.2008).
Entidad: Mercedes Rico Jimena.
Acto notificado: Resolución de fecha 23.6.2008.

Expediente: MA/PCA/00098/2008 (fecha solicitud: 27.3.2008).
Entidad: Francisco Agus. Manceras Moreno.
Acto notificado: Resolución de fecha 25.6.2008.

Expediente: MA/PCA/00118/2008 (fecha solicitud: 3.4.2008).
Entidad: Angelines Sánchez Martín.
Acto notificado: Resolución de fecha 24.6.2008.

Expediente: MA/PCA/00120/2008 (fecha solicitud: 7.4.2008).
Entidad: María Remedios López Ruiz.
Acto notificado: Resolución de fecha 25.6.2008.

Expediente: MA/PCA/00127/2008 (fecha solicitud: 16.4.2008).
Entidad: M.^a José Fontalva Guerrero.
Acto notificado: Resolución de fecha 25.6.2008.

Expediente: MA/PCA/00131/2008 (fecha solicitud: 16.4.2008).
Entidad: Carlos Alberto Miranda Morales.
Acto notificado: Resolución de fecha 25.6.2008.

Expediente: MA/PCA/00140/2008 (fecha solicitud: 7.4.2008).
Entidad: Marta Rico Escudero.
Acto notificado: Resolución de fecha 25.6.2008.

Expediente: MA/PCA/00165/2008 (fecha solicitud: 14.5.2008).
Entidad: Sergio Galiano Porras.
Acto notificado: Resolución de fecha 23.6.2008.

Expediente: MA/PCA/00169/2008 (fecha solicitud: 16.5.2008).
Entidad: Álvaro Panadero Amado.
Acto notificado: Resolución de fecha 25.6.2008.

Malaga, 25 de junio de 2008.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

ANUNCIO de 26 de junio de 2008, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo (Servicio de Empleo), sito en Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 2.

Expte.: MA/PCA/00075/2008 (fecha solicitud: 24.1.2008).
Entidad: Josefa Rodríguez Machuca.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expte.: MA/PCA/00153/2008 (fecha solicitud: 29.4.2008).
Entidad: Jorge David Aguilar González.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expte.: MA/PCA/00163/2008 (fecha solicitud: 8.5.2008).
Entidad: Isabel María Pérez Cisneros.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expte.: MA/PCA/00170/2008 (fecha solicitud: 22.5.2008).
Entidad: Yude Wan.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Málaga, 26 de junio de 2008.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 1 de julio de 2008, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se acuerda la publicación de las subvenciones concedidas en materia de Deporte, Modalidad 5 (PCO) Participación en Competiciones Oficiales, correspondiente al ejercicio 2008.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas al amparo de la Orden de 9 de noviembre de 2006, de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de Deporte, Modalidad 5 (PCO) Participación en Competiciones Oficiales (BOJA núm. 239, de 13 de diciembre de 2006), modificada por Orden de 27 de noviembre de 2007 (BOJA núm. 243, de 12 de diciembre), con cargo a la siguiente aplicación presupuestaria:

0.1.15.00.02.00.486.00.46B.